

**PLATAFORMA CIUDADANA DE AFECTADOS  
POR EL CORTE DEL PUENTE NUEVO DE RONDA**

**ILMA. SRA. ALCALDESA DE RONDA  
D<sup>a</sup> TERESA VALDENEBRO RÍOS**

*Ilma. Señora:*

Ante la solicitud que nos hizo el Equipo de Gobierno de nuestro Excmo. Ayuntamiento que usted preside, en la última reunión mantenida, de que hiciéramos propuestas con las que poder alcanzar un acuerdo que acabase con el conflicto existente en la ciudad por el corte del Puente Nuevo, queremos manifestarle lo siguiente:

1. Que esta Plataforma se ha adherido al Documento-Base por un **PACTO SOCIAL POR LA MOVILIDAD SOSTENIBLE DE RONDA**, y por consiguiente entendemos debemos ir mucho más allá y no constreñirnos a la oferta de propuestas por nuestra parte, para que el Equipo de Gobierno, posteriormente, las estime si las cree o no convenientes y posibles.
2. Que puesto que en dicho documento se solicita se inicien las conversaciones necesarias, con la finalidad clara de procurar llegar a un acuerdo entre todas las partes, y en aras de no interferir en las mismas, cedemos la interlocución de las propuestas allí recogidas en las personas designadas por todos los adheridos al Pacto.
3. Como gesto de buena voluntad y deseo sincero de llegar a los acuerdos necesarios para acabar de una vez con este grave conflicto en el que está sumida nuestra ciudad, esta **PLATAFORMA SUSPENDE TEMPORALMENTE**, mientras duren las conversaciones y se logre el tan ansiado **CONSENSO, todas las actuaciones reivindicativas programadas.**
4. Esperamos y deseamos que tanto el Equipo de Gobierno y la Sociedad Rondeña en general, sepamos aprovechar esta nueva oportunidad que las circunstancias actuales nos conceden y seamos capaces de cerrar este capítulo que nos ha llevado a gastar tanta energía y esfuerzo, y que a partir de ahora nuestra dedicación vaya dirigida a ponernos de acuerdo en la puesta en marcha de un auténtico **PLAN DE MOVILIDAD** y a no seguir generando más conflictos en la ciudad, no pretendidos por nadie.
5. Por último, es nuestro anhelo que todo llegue al buen fin que todos buscamos, por el bien y el interés general de Ronda y de todos los rondeños, sin discriminación y sin que existan miles de afectados en cualquier medida que se adopte y finalmente acordemos.

En Ronda a 25 de abril de 2018

Atentamente:

**Martín Guerrero González**  
Presidente de PAPCPN